



**SECRETARIA DE LA SALA PENAL TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO
JUDICIAL MANIZALES**

**NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 099
09 de octubre de 2023**

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 295 del Código General del Proceso, se notifica auto proferido por el magistrado José Noé Barrera Sáenz a los sujetos procesales pertenecientes a la acción penal radicada bajo el 17541-60-00-087-2019-80019-01 en el que se resuelve lo siguiente:

“...De conformidad con el Art. 179, inciso tercero del Código de Procedimiento Penal, se fija como fecha para llevar a cabo audiencia de lectura de sentencia dentro del proceso penal radicado 17541-60-00-087-2019-80019-01 adelantado en contra del señor JAVIER ARISTIZÁBAL JIMÉNEZ el día miércoles once (11) de octubre de dos mil veintitrés (2023), a partir de las diez de la mañana (10:00 A.M.). Esta audiencia se hará de forma virtual...”

Se fija en lugar público de la Secretaría el nueve (09) de octubre de dos mil veintitrés (2023) a las siete y treinta (7:30) de la mañana y se desfija a las cinco (5:00) pm.


Mónica María Builes Naranjo
Secretaria